

CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO Magistrada ponente

Radicación n.º 90240 Acta 34

Bogotá, D. C., ocho (8) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP vs. María Yolanda Sterling y otro.

Declárese que la demanda de casación presentada en este asunto por la parte recurrente, satisface las exigencias formales externas de ley. En consecuencia, continúese con el trámite.

Córrase traslado por separado a la parte opositora, María Yolanda Sterling y a la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones, por el término legal.

Se reconoce personería para actuar dentro del proceso de la referencia a la doctora Lucía Arbeláez de Tobón como apoderado de la parte recurrente, en los términos y para los

SCLAJPT-04 V.00 cmr

Radicación n.º 90240

efectos del memorial obrante a folio 88 del cuaderno de la Corte.

De otro lado, corríjase el auto de 7 de junio de 2021, en el sentido de aclarar que el folio en el cual se encuentra el memorial para el reconocimiento de personería del doctor Jorge Fernando Camacho Romero se encuentra a folio 12, más no como se indicó.

Notifiquese y cúmplase.

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

FERNANDO CASTILLO CADENA

SCLAJPT-04 V.00

2

CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

SCLAJPT-04 V.00

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	410013105002201400056-01
RADICADO INTERNO:	90240
RECURRENTE:	UNIDAD ADMINISTRATIVA
	ESPECIAL DE GESTION
	PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES
	PARAFISCALES DE LA
	PROTECCION S
OPOSITOR:	MARIA YOLANDA STERLING,
	ADMINISTRADORA COLOMBIANA
	DE PENSIONES COLPENSIONES
MAGISTRADO PONENTE:	DRA.CLARA CECILIA DUEÑAS
	QUEVEDO



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **10 de septiembre de 2021**, a las 8:00 a.m. se notifica por anotación en Estado n.º **151** la providencia proferida/el **8 de septiembre de 2021**.

SECRETARIA

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 15 de septiembre de 2021 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 8 de septiembre de 2021.

SECRETARIA

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia INICIO TRASLADO

Desde hoy 16 de septiembre de 2021 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: María Yolanda Sterling.

SECRETARIA